

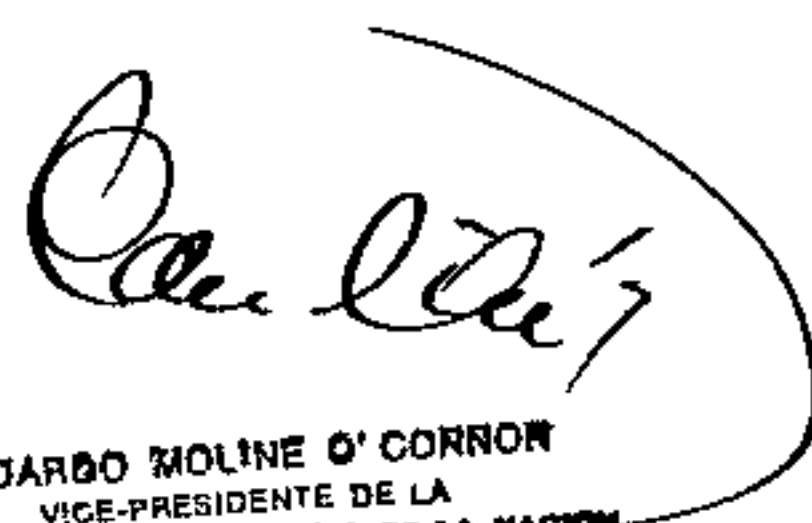
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 30 de *dic* de 1997.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 4098 /97,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 3643/97, dictada el 28 de noviembre ppdo. en el sentido que en lugar del doctor Marco Livio Cerletti, se contrate al señor Hernán CINGERLE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION